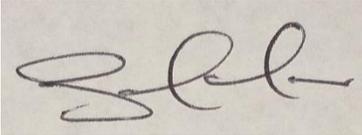


PROCESO: EJECUTIVO C-1

RADICADO: 2019-00572-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 317.000,00
Envío citatorio	\$ 7.000,00
Envío notificación	\$ 25.000,00
VALOR TOTAL	\$ 349.000,00
SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE. BUCARAMANGA, JULIO 10 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, julio diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



**WALTER ALEXANDER DELGADO AMAYA
JUEZ**